

ACTA DE LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE PODER ECUATORIANO DE MANUFACTURA Y DESARROLLO POECUMADE S.A. -----

En el cantón Guayaquil, el 30 de marzo del 2016, en la oficina ubicada en la Avenida Miguel H. Alcívar # 410 y calle Ángel Barrera, Cooperativa de Vivienda Guayaquil., a las 18h05, se reúne la Junta General Universal Ordinaria de Accionistas de Poder Ecuatoriano de Manufactura y Desarrollo Poecumade S.A., con la asistencia de sus accionistas: China Bird Centroamérica S.A., por la interpuesta persona de su apoderado especial, señor Joaquín Febres-Cordero Molina, propietaria de 720 acciones; y, el señor Miguel Francisco Rendón Fontaine, por sus propios derechos, propietario de 80 acciones. Todas las acciones son ordinarias y nominativas de un valor de un dólar de los Estados Unidos de América cada una, pagadas en su totalidad.-----

Los accionistas concurrentes, representan la totalidad del capital social pagado que es de ochocientos dólares de los Estados Unidos de América, resuelven por unanimidad constituirse en Junta General Universal Ordinaria de Accionistas sin el requisito de previa convocatoria, en virtud de lo dispuesto en el artículo 238 de la Ley de Compañías, con el objeto de resolver los siguientes puntos: 1.- Conocer y resolver sobre el informe del Comisario por el periodo económico del año 2015; 2.- Conocer y resolver sobre informe del Administrador por el periodo económico del año 2015; 3.- Conocer y resolver sobre el balance y cuentas por el periodo económico del año 2015; y, 4.- Resolver acerca de las utilidades generadas en el periodo económico del año 2015.-----

Actúa como Presidente de la Junta el señor Miguel Francisco Rendón Fontaine; y, como Secretario el señor Andrés Guillermo Bravo Velásquez. -----

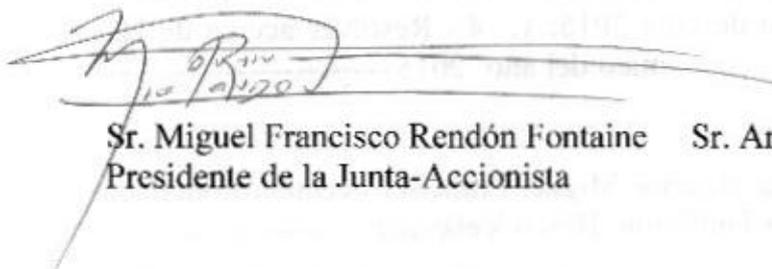
El Secretario informa que están presentes todos los accionistas; por consiguiente, el Presidente de la Junta instala la sesión y ordena se considere el primer punto del orden del día, esto es, conocer y resolver sobre el informe del Comisario por el periodo económico del año 2015. El Secretario consulta si en la sala existe alguna sugerencia u otra moción alternativa a ser considerada. Al no existir ninguna propuesta adicional, la Junta conoce dicho informe y luego de cortas consideraciones lo aprueba, absteniéndose de votar el señor Miguel Francisco Rendón Fontaine. -----

Posteriormente se trata el segundo punto del día, es decir, conocer y resolver sobre el informe del Administrador por el periodo económico del año 2015. El Secretario consulta si en la sala existe alguna sugerencia u otra moción alternativa a ser considerada. Al no existir ninguna propuesta adicional, la Junta conoce dicho informe y luego de cortas deliberaciones lo aprueba, absteniéndose de votar el señor Miguel Francisco Rendón Fontaine.-----

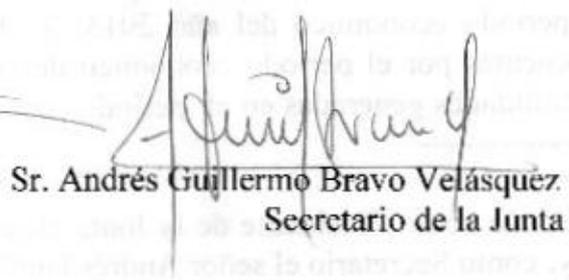
Luego se trata el tercer punto del día, es decir, conocer y resolver sobre el balance y el estado de pérdidas y ganancias por el periodo económico del año 2015. El secretario consulta si en la sala existe alguna sugerencia u otra moción alternativa a ser considerada. Al no existir ninguna propuesta adicional, la Junta conoce dichos documentos y los aprueba, absteniéndose de votar el señor Miguel Francisco Rendón Fontaine.-----

Seguidamente se trata el cuarto punto del orden del día, esto es, resolver acerca de las utilidades generadas en el periodo económico del año 2015. El Secretario consulta si en la sala existe alguna sugerencia u otra moción alternativa a ser considerada. Al no existir ninguna propuesta adicional, la Junta delibera al respecto y luego de brevisimas deliberaciones decide -por unanimidad- que las utilidades no se repartan y se usen íntegramente para enjugar pérdidas acumuladas de ejercicios económicas anteriores.-----
-

No habiendo otro asunto que tratar, el Presidente de la Junta concede un receso para la redacción de esta acta. Reinstalada la sesión, el acta es leída y aprobada unánimemente por la Junta sin modificación alguna. Se concluye la sesión a las 18h45.-----



Sr. Miguel Francisco Rendón Fontaine
Presidente de la Junta-Accionista



Sr. Andrés Guillermo Bravo Velásquez
Secretario de la Junta

p. China Bird Centroamérica S.A.
Accionista



Sr. Joaquín Febres-Cordero Molina
Apoderado Especial